Redacción y Administración

Compas, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

### 1852)

De Jerez à Sevilla. . 3'42 t. | De Sevilla à Jerez 9'38 m à Cádiz . . 11/59 m. | » Cádiz à Jerez . 2-25 Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúc las 7430 de la mañana, regresando á las 9430 de la misme,

FERROCARRILES

» Puerto a Rota y Chi-

JerezáSevilla, Cádiz, Sanlúcar yChipio

AÑO XLII.

Fuera

de la Frontera: Martes 29 de Septiembre de 1896. anciente de la Frontera: Martes 29 de Septiembre de 1896. anciente de la proposition de la Frontera de la Frontera de 1896.

### Gnadalete.

CARTA ABIERTA.

El editor de la preciosa JEREZ.

(Con tinuación.)

Sr. Director de EL GUADALETE. Muy señor mio de toda mi considera. ión: Tengo una deuda contraida con los arder habituales lectores de su popular periódico y con Ud., y menester es raldarla: únicamente siento que mis multip les ocupacio-

nes en ésta hayan retardado por tres días Excer finiquito de cuenta. Dejé, ó procuré dejar asentado en mi úl-

tima carta, la gravedad del problema que fiene Jerez planteado en su riqueza viticoz vinicola, su naturaleza, y sus consecuencias extensisimas para el porvenir, tanto cuanto que es ocasionado à producir inmediatamente un cambio en la constimeion de esa misma riqueza, y mediata mente una dislocación en la ponderación dinamica de las clases sociales, de cuyo ordenado funcionamiento depende el bienestar de los pueblos, y cuya irregularidad v trastorno determinan esa convulsiva agisción que hoy generalmente padecen las naciones, à que se da el nombre de anar quismo, si el mal reviste la indole de fiebre aguda, socialismo si marca tan sólo un estado patológico. Que en Jerez yacen latentes los gérmenes de esa cruel dolencia g indudable; diganlo si no hechos no olvidados, único remedo de los brutales stentados de New-Jersey; que esos gérme nes, à cuyo dest uvolvimiento dan pabulo las desdichas por que nuestra Patria atra-165 viesa, pueden salir à la superficie y envolver en maléfica atmósfera la hermosa y noble ciudad de D. Rodrigo y San Dionisio si el desconcierto entre el capital, la clase productora (hoy ya casi reducida a la adas nada como que en general tiene abandonada la propiedad relegando su cultivo à un deforme, insostenible é inverosimil colonato) y los trabajadores continúa y por el mero transcurso del tiempo produce el mmpimiento que forzosamente habria de renir, es evidente. Veamos, pues, si hay manera de poner atajo al mal y si la teraeradi poutica y materia médica económico-administrativas muestran algún remedio que aplicar con fundadas garantías de mejoramiento, ya que sería ilusorio aspirar á ób-

aurar el organismo enfermo, atrofiado ó paralitico: Existen esos remedios para librar á Jerez del mal que siente, y lo que es más, la experiencia, bien que suministrada de fuema de casa, enseña que son eficaces, aun puede afirmarse más, como es que para ponerlos en práctica basta, supuesta la interencia y buena fe en los médicos de cabecera, que no faltarian cuidando de elegirlos con acierto, basta, repito, supuesta esta condición, una cosa que en Jerez no lasta nunca, porque es la nota distintiva de su caracter; una firme y faerte volun ed, constante, progresiva, eficaz para venna les grandes obstaculos, y venciéndolos la por dia, soberanamente salvadora;

tener de pronto la perfecta salud, que uni-

camente puede provenir de la perseveran-

as de cia en el tratamiento adecuado para res

Llegamos ya, Sr. Director, à la entraña iel asunto; vamos à ver de apoderarnos one como el hashiller de las fábulas de Le Sage alma del difunto: pero antes de tomar omo el joven Tobias las agallas del monsmo para quemandolas en el amor al puelo jerezano curar la ceguera, por lo menos pla parente, que se padece, séame permitido l potestar contra toda idea de que ese reme-constante de la constante de l movimiento actual económico y aun en Parte ha sido intentada al iniciarse la cri acinal y en nuestros días por hijos prede Jerez, cuyos nombres están en la Onciencia de todos. (1)

El vinedo en Jerez está, en general, exesuado por falta de buen cultivo à causa Une empobrecimiento de la propiedad saada por la especulación capitalista ó percial; el vinedo de afuera y en parte pequeña el equivocamente llamado de esta amenazado de ruina por la inepe de la filocera. Comencemos por el cipio del fin: es menester, antes que dominar los efectos próximos de esta Como realizarlo? Es necesario, en

Al director de la Granja Modelo D. Gu-Fernández de la Rosa, cuyo valer parejas con su naturalisima modestia, locado el honor de ser el Verbo de esa satos, siempre abortada, en los últi-

dirección paralela con esta acción reconstituyente, procurar el buen cultivo del viñedo no invadido, lo mismo del propenso que del refractario á la invasión, y para ello dotar de recursos à la propiedad que la hagan proveedora, voluntaria y lucrativa, no sierva esquilmada del comercio, dejando a salvo la acción libre y beneficiosa de éste en término de una bien regulada ganancia. ¿Cómo conseguirlo?out it al abididor'i)

FRANCISCO DE CASSO. (Se concluirá).

### DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL TEATRO DE «LAS CORTES» POR EL CRONISTA DE LA PRO-VINCIA SR. D. EDUARDO GAUTIER, CON MOTIVO Á LA FECHA MEMORABLE DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1810.

Con temor levanto mi voz, señores, tan humilde y desautorizada en este sitio augusto, templo de sacrosantos recuerdos patrios, para unir mis alabanzas à las que han dicho y escrito labios elocuentes y los más esclarecidos en enaltecimiento del gran acto que se verifico aquí, en este mismo teatro, hace 86 años, el día 24 de Septiembre de 1810.

Fecha verdaderamente gloriose, es la que hoy conmemoramos! No hay otra, no, en los anales españoles de este siglo, ni tan memorable, ni tan digna de los homenajes públicos, del agradecimier lo general de la Nación.

Abandonada estaba ésta por hallarse en el ostracismo su Monarca, envilecida por las malas artes de gobernantes ineptos, y de favoritos procaces, degradada por escenas repugnantes, invadida por ejércitos extrapjeros, desorganizada é impotente por las perfidias de los hombres públicos, arruinada, sin dirección, en situación abyecta, cuando se reunieron aquí las personas más ilustres con que contaba entonces España para proveer al remedio de tantos males, para defender la integridad de la patria en peligro, para regenerarla por medio de sabias leyes, para ser intérpretes de los deseos unanimes del país, dispuesto a todo sacrificio, por conservar la independencia y la dignidad, nombres siempre tan santos para los españoles.

Aquí, señores, se inició y terminó, una grandiosa obra de transformación social y política; aquí se echaron los cimientos del majestuoso edificio levantado por el patriotismo y la sabiduría à la España regenerada. Aqui, en este recinto levantaron su voz, al cabo de muchos siglos de tiranía y de silencio, los hombres más eminentes en ciencia y en virtudes de toda España, no para renovar inutiles discusiones, ni disputas enojosas de escuela, no para tramar cabalas de favoritos, ni autorizar pactos vergonzosos de familia; no para enganar à los pueblos con aparatosos estériles entusiasmos; sino precisamente para todo lo contrario, para trabajar austera y noblemente, para hacer leyes reparadoras y beneficiosas, para sustentar la causa de la justicia y de la verdad y concluir con las iniquidades de un pasado poco honroso, para conseguir en una palabra, que la patria fuese duena de sus destinos, llegando al perfeccionamiento de sus instituciones, mediante lo que de consuno aconsejaran la ilustración y la prudencia.

No se ha estudiado todavia, con todo el detenimiento necesario, aquel laborioso periodo de nuestra historia nacional. Creo, y lo digo por experiencia, que cada vez que se fije la atención en aquellos inmutables hechos, surgirán nuevos aspectos que los realzarán y sublimarán más, mientras con mayor cuidado se analicen.

He tenido ocasión de comprobar esto por mi mismo. Al repasar y coleccionar los documentos, apuntes, discursos, y observaciones que me han servido para preparar mi modesto reciente libro sobre la reunión de las Cortes generales extraordinarias, he podido llegar à ese conocimiento de que antes hablaba; es decir al convencimiento de que aunque se ha escrito mucho sobre las Cortes reunicias en este teatro, lugar sagrado para la patria, el 24 de Septiembre de 1810, todavia falta mucho que hacer para que aquel periodo, aquellos hombres, aquellos trabajos, aquella indispensable renovación de todos les organismos na-

deseada en su esencial sentido y con la propia significación de su vitalidad y trascendencia. Y del entusiasmo y aceptación con que son recibidos todos los trabajos que a tal propósito se encaminen tengo pruebas ter minantes, por lo que ha pasado con la publicación ya citada. No ya los más doctos literatos de España, sino las mismas personas que estan al frente de las primeras corporaciones de la Nación, le han dispensado una acogida que supera a todo lo que

cionales, sean conocidos con la perfección

se pueda decir; acogida y aplausos, no necesito decirlo, no dirigidos al coleccionador, que solo ha tenido buena voluntad, sino à la importancia de los documentos exhibidos, de los datos expuestos, de las cuniosa notas dadas a luz

Testimonio elocuente de que la Isla de León excede à todos los pueblos españoles en su veneración à las Cortes inmortales que aqui se reunieron como ya hemos dicho hace 86 años hov, es la solemne fiesta con que sus hijos celebran tan gloriosa fecha. Autoridades civiles, eclesiasticas y militares, corporaciones oficiales, la prensaperiodica, centros de educación, represen-

taciones de la industria y del comercio, las clases ricas y las pobres, todo el pueblo de San Fernando en fin compacto, animado por un mismo pensamiento, unido en idénticos deseos, tributan homenaje santo de admiración á los españoles valerosos é intachables que desde aqui salvaron la patria enalteciendola con los destellos, de su talento, con los esplendores de su abnegación y de sus virtudes acrisoladas. El ejemplo de este pueblo heroico y tra-

bajador, noble é ilustrado, agrupado en este recinto, para rendir tributo de amor à sus beneméritos regeneradores, merece el elogio de todos los buenos. Es una manifestación de patriotismo que le honra por extremo, que llena de legitirao orgullo a todo español.

Pero entiendo, señores, que estos actos, que esta fiesta dedicada a una fecha que recuerda la iniciación de una nueva vida social material é intelectual para la nación española en el riresente siglo, entiendo senores que la conmemoración anual de esta fecha tan c'uerida, debe generalizarse, no circunsor ibiendola a una festividad local, sino d'andosela toda la importancia, espler didez, propaganda y renombre que Derece, haciendola fiesta nacional, poniendo el Ayuntamiento y todas las dignisi-

yores desvelos por conseguirlo. Feliz el día en que el pueblo de San Fernando conmemore esta fecha como fiesta nacional! ¡Feliz el día en que vengan representaciones de los pueblos de España para acompañarnos à conmemorar aqui el glorioso de nuestra regeneración! ¡Feliz el dia, señores, en que este edificio adquirido por el Estado ó por el municipio se declare monumento de la nación, como ya quería en 1810 el insigne y sabio eclesiástico don Joaquín Lorenzo Villanueva. 1806.98

mas autoridades de San Fernando los ma-

Patrióticamente se ha trabajado por obtenerlo, pero es preciso insistir, insistir siempre, hasta lograrlo, que será la mayor gloria de tan persistente patriótico anbelo. He dicho.

#### -Aspoleou no sera. Na REVISTA POLITICA

Estado de los ánimos.—Los ásuntos ULTRAMARINOS .- OCASO DE WEYLER. -EL SUCESOR: - EL GENERAL BLANCO Y LA INSURRECCIÓN FILIFINA.—EL EMPRÉS TITO YSUS DIFICULTADES.—CANSANCIO DE CANOVAS Y RUMORES A QUE DA ORIGEN.

De igual suerte que en esos inviernos de continuos temperales, cuando las nubes se apoderan del cielo y los horizontes se entenebrecen cada vez más, y el suelo se cubre de lodo y sin cesar las canales gotean y la gen te influida por todo ello anda tristona y mal humorada, cual si hubiese perdido la esperanza de volver à ver el sol, en el animo de los españoles se ha perdido tambien hoy a causa de la opaca atmósfera que los envuelve, y de los accidentes adversos que constantemente los azotan, la confianza ten un favorable cambio de la fortuna de la fortuna

Por este motivo es dable observar, que, toda noticia un poco lisongera no, halla más que incredulidad á su paso, y todo rumor funesto encuentra fácil acogida.

Tocante à Cuba, en punto à impresiones desagradables, hemos llegado casi al estado de saturación. Se conoce demasiado hien por cartas y referencias particuliares la situación militar, económica y moral de la Grande Antilla, y aunque por patriotismo ó por otras causas no se hagan eco de ello los periódicos, la circulación quincenal de muchos millares de cartas de jefes, oficiales, soldados y particulares, que alla residen, suple con creces aquel silencio.1

Ni éste podrá continuar ya por muchos días. Publicaciones tan poco sospechosas, como lo es el Diario de Barcelona, han insinuado algo de lo que sucede en Cuba, especialmente en la Habana, donde mas que en guerrear parece que se piensa en gastar dineros nice v filarmonicos vecinos sel

Con tan escasa consideración se mira el que reune España à costa de tantos sacrifi-Y opto per las fieras, solo per our lacion

Las cuentas de la guerra, si alguna vez se rinden, bastaran para hacer la historia de la misma. El citado periódico barcelonés alude à los gastos hechos en los hospitales. Y en refecto, segun cartas particulares que vo he recibido, el aumento considerable de enfermos ha motivado la instalación de muchos nuevos hospitales en la Habana. A tal fin se han trasladado a un solo convento todas las monjas; en uno de ellos se ha establecido la Inclusa, y el edificio de esta se ha convertido en hospital. En hospital se transforma también la Universidad y hasta algunas salas de la Audiencia. Como quiera que para tanto hospital ha sido y es preciso mucho mobiliario, sin duda por la ley de la oferta y la demanda, este se ha encarecido hasta el punto de costar 2.000 camas ordinarias 80.000 duros, y la renovación de ropas se verifica à este tenor à precios subidisimos. A esto alude el Diario de Barcelona.

Entre las noticias de este desbarajuste económico y la ineficacia de las operaciones militares, reducidas, à pesar de los esfuerzos, a la eterna escaramuza que nada resuelve ni modifica, no es de extrañar, que, según presumia en una de mis revistas anteriores, se prepare en los animos una explosion contra Weyler, mucho más fuerte que la que se produjo contra Martinez Campos,

Sin presumir de profeta cabe anunciar, que de aqui a fines de Octubre, si un hecho de armas extraordinario, capaz de moblecer la responsabilidad subsidiaria de lo dificar la marcha de la campaña, no se realiza, el clamoreo demandando un nue-No general en jefe para Cuba, habra de ofrse en todo el mundo isonsib modelo no deramente insuitadas y delicadisimas qu

ha sabido encontrar su autor para inculca rangY equien sera ese general?outu

Este es el problema que los propios ministeriales plantean cuando se habla con ellos del asunto arra arrag maratand con

Por falta de personal no se considerara imposible la solución petora el vel del

Contamos con seis capitanes generales de Ejército, sin meter en esa cuenta al monarca y al rey abuelo D. Francisco de Asis. No son muchos, si se comparan con el número à que llegamos, por ejemplo, à fines de 1877, cuando disponíamos de diez principes de la milicia, además de los tres que había en la familia real; pero así y todo, son tres veces más que los que se hallan à la cabeza del ejército aleman y tan tos como los de todos los de las grandes potencias juntas.

Pues, de tenientes generales tampoco andamos mal! Disponemos de cuarenta en la escala activa y catorce en la de reserva. De modo que, en realidad, por escasez no debe ser imposible de elegir un sucesor de torre, y los demás pajaros relye Weyler.

Para tal puesto se empieza a hablar de

Presenta este general el inconveniente de hallarse harto ligado con un partido político de la isla: con el de Unión constitucional. Mas, con eso v con todo, se le considera como el único que conoce la isla y sabe hacer la guerra en ella.

Propaganda activa hace de esa candidatura, así en el libro que ha publicado como en sus artículos periodisticos, Reparaz, escritor que estudia bien los asuntos de que trata, conoce muy bien los de Cuba, y es hombre de gran lectura y de talento, siquiera el orgullo que su labor intelectual le infunde le haga tratar con sobrada dureza y marcado desdén personas y cosas, condición que le atrae pocos amigos. Gracias à sus articulos, la gente habla de la necesidad de encomendar el mando del ejército y de la isla de Cuba á Polavieja. En Weyler nadie cree ya.

El mismo gobernador general y general en jefe de la grande Antilla, va enterándose de ese estado de la opinión.Por este motivo, no sería extraño que aprovechara la primera ocasión que se le ofreciere para dejar airosamente el puesto.

Tal vez utilice con ese objeto el indulto que de la pena de muerte ha concedido el Gobierno al traidor Zubizarreta, convicto de haber proporcionado à los separatistas, por sórdido interés, gran número de las armas que aquéllos esgrimen contra nuestros soldados. El efecto que en la Habana, como en Madrid, ha causado ese indulto; la historia, más ó menos auténtica, que de su gestion se hace, y la circunstancia de llover sobre mojado, es decir, de caer esta debilidad sobre la mostrada en el preceso de los tripulantes del Competidor, proporcionan a Weyler una gallarda salida.

La cuestión es que semejantes golpes teatrales impresionan cada día menos nuestro publico. A d ob agy abouged 104 Por tercem vez de 10 à 20 pesegas. El que definar por reurla vez será cous

Mas dificil que el relevo de Weyler es el de Blanco y no obstante, en las regiones oficiales se tiene mayor deseo de llevarlo à efecto. Cuál sea el motivo de deseo tal, es difícil saberlo y quizás más difícil decirlo; pero sin el miedo que estos gobernantes nuestros, los de ahora y los de antes, sien ten por los entorchados, a esta hora el sucesor del capitan general marques de Peña-Plata estaría preparándose para pasar los mares, suponiendo que no se hubiera ya

multa impuesta, ci Alcatae ocobarradme

Blanco, à pesar de sus achaques, los cuales han sido parte muy principal en su imprevisión, tiene una ventaja: hace la guerra de verdad, no representa comedias. Cuando cree que las noticias que puede comunicar han de producir mala impresión se calla, pero no miente. Hoy mismo tiene al Gobierno medio à oscuras y al pais completamente en tinieblas sobre las verdaderas proporciones y el positivo desarrollo de la rebeldia; mas no da como gran victoria un encuentro de avanzadas ni pinta los hechos á su gusto, aprovechando la enorme lejania del teatro de los sucesos y el complaciente laconismo del cable telegrafico. O st. in the fuego podent section of

Por otra parte, aquella guerra no puede ni por asomos compararse à la de Cuba. Los indigenas y mestizos son de una inferioridad moral tan grande, que no soportan una lucha larga y peligrosa. Hoy muestran grandes audacias porque han hallado desguarnecida la isla de Luzón. La llegada de los refuerzos bastará á cambiar el aspec to de la campaña. Mientras que en Cuba el elemento principal y director de la contienda es de nuestra propia raza y el auxiliar de color es de una raza muy robusta.

Había el temor de que los soldados indigenas simpatizaran en Filipinas con los insurrectos. Las últimas noticias que participan el coraje con que se baten aquéllos contra los rebeldes, han calmado semejantes temores.

Para la negociación del empréstito no ha encontrado Canovas en los capitalistas, banqueros y negociantes, à quienes tanto ha halagado, aquellas buenas disposiciones que se prometía à cuva obtención ha sacrificado tanta positiva riqueza nacional. Antojaseles à dichos elementos pequeño negocio el que la ley de auxilios à las companias ferroviarias les prometia.

No han subido las acciones de esas compañías á compás con las esperanzas de los que habían oportunamente hecho grandes acopios de ellas, y de ahí las dificultades y los regateos que el gobierno quiere orillar dando de lado à la referida ley o pasando sobre ella, según la necesidad.

Pero esta última lucha cansa tanto à don Antonio Cánovas y le tiene tan mal humorado, que de sus frases amargas ha nacido el rumor de su próxima retirada de los ne-

gocios públicos. ob neinelametros el a

Esto ha sido tema de largas conversaciones en los circulos politicos. La prensa, conocedora de lo deleznable de los temas de esa indole, no ha recargado en el asunto; pero liberales y conservadores asistentes al Salón de Conferencias y demás centros de tertulia, han hallado ahi materia para componer toda clase de obras de imaginación. Retirada de Cánovas; formación de mi-

nisterio Pidal, sin Silvela y con Silvela, de base estrecha y de ancha base hasta hacer un Gobierno nacional; cambios de mandos en Filipinas y Cuba; mudanza de orientación de la cuestión económica, etc., etc. Según se observará, por falta de programa no nos quedariamos sin función.

Este es un vicio nacional, de que jamas nos curaremos, los jornales de la manure

y lateradores. Un el centro del dia carere

res lujosos degun en da puesta de des igi

ONAYORT : Mos, los vendedores, carretero.

Publica la Gaceta el real decreto de Fomento que se había anunciado, y cuyo articulado es el siguiente:

Articulo 1.º Desde el curso próximo de 1896 à 1897 la asignatura de enfermedades de la infancia, con su clínica, pasará á formar parte del quinto grupo de la licenciatura en la facultad de medicina, y se trasladarán al cuarto la anatomia topográfica, la medicina operatoria, con su clínica, y el arte de los apósitos y vendajes. Art. 2.º A fin de que no se irrogue à

nadie perjuicio, ni se perturbe el orden establecido en el art. 8.º del real decreto del 16 de Septiembre de 1886, en el curso de 1896 à 1897 los alumnos del cuarto grupo que habían de matricularse en la asignatura de enfermedades de la infancia lo haran en el quinto grupo, y en cambio se matricularan en anatomia topografica, medicina operatoria, con su clínica, v arte de los apósitos y vendajes. En esta última asignatura se matricularan también, sólo durante el curso próximo de 1896 à 1897, los alumnos del quinto grupo que no la hayan estudiado. aleiar la figure, comin

#### DOS TEMPLOS

auplicante ademan y guanatiado acento:

Bu contra ann a LU esempe rense-

(RECUERDOS DE VIAJE)

En la nobilisima bajo todos conceptos ciudad de Zaragoza, existen dos famosos templos que ofrecen entre si el mas singular contraste. Es el uno la iglesia del Pilar, donde se venera la imagen sacrosanta de la augusta madre de Dios bajo la advecación que le da su nombre y bajo la cual es la patrona de Aragón. Es el otro la metropolitana de La Seo, donde se rinde fervoroso culto al divino Redentor en su veneranda imagen de Jesús crucificado. Tan diferentes son el uno y el otro en construcción, aspecto y concurrencia, como en la impresión moral que causan en el espititu de los fieles, non antalobi escor and

Es el Pilar templo de gusto moderno y arquitectura nec romana. Sin dejar de ser serio como corresponde a un edificio religioso, es alegre é inspira gozo plácido à tode concurrente. Handaday Tobenouseus

La Seo, es de arquitectura gótica. Sus elevados pilares v altas bovedas embargan el animo, le separan, digamos asi, de la tierra, haciendole elevarse à pensamientos misticos de intensa tristeza. Di BIII ad Es el templo del Pilar amplisimo. Sus

largas y anchas naves parecen calles de mas de mediana importancia. 2 dos osod La Seo à pesar de su magnitud, tiene

sus naves estrechas y lo parecen mas por la altura extraordinaria de sus boyedas ogivales, sale oud as ab otarier in anorth Es el Pilar riquisimo de luz, que entran-

do à torrentes por sus grandes ventanas y numerosas linternas, quiebra en los colores claros de su decorado y cae en cascada de luminosos reflejos sobre las losas blancas del pavimento. L'allined si oz mora En la Seo la luz es escasa. Muchas de sus

ojivas están cerradas. Las que admiten los rayos del sol, tamizan estos por suspintadas vidsieras tinéndolos de melancolicos matices, y como si se desdeñasen de descender hasta el snelo, se estrellan en aquellos elevados haces de columnas de un color oscuro, dejande la parte inferior del templo en una tristisima penumbra.

Campean en el Pilar los colores claros y risueños. El rosa, el azul pálido, las suaves medias tintas, armonizan con los brillantes dorados de sus basas y chapitales de bronce. Domina en la Seo un color gris, cuya gradación oscura aumenta el aspecto vetusto de la construcción; y de los antiguos dorades, opacos ya por la patina de los siglos no destaca destello alguno.

Brota alegria en el Pilar, ahoga la tristeza en la Seo. Sientese en el templo de la Virgen el suave regocijo de la esperanza. En el del Cristo oprime el corazón el dolor del arrepentimiento. Gózase en el Pilar con la idea del Dios de Bondad. Aflige en la Seo el temor de un Dios de Justicia.

Parece el templo del Pilar abrigo de la infancia y de los juveniles años, y semeja la Seo albergue de desengañados ancianos.

Rézase en el Pilar con regocijo, muchos concurrentes en voz alta y el cuchicheo de de voces humanas está secundado por brillantes sinfonias. Orașe en silencio en la Seo: meditase con profundo recogimiento acompañado de los austerísimos acordes de antigua y parca música religiosa.

Es el Pilar la mansión hospitalaria de la Madre común de todos los fieles. Respirase en ella la dulzura de la mujer; hay la suave iutronidad de la madre que nos espera carifiosa con los brazes abiertos: hay la placentera complacencia de la que todo es amor.

Es la Seo la mansión funebre de nuestro Padre cruelmente inmolado. Experimenta alli el cristiano la dolorosa angustia que agobia al huérfano infeliz del desdichado reo de muerte. Alli sólo se alienta la melancolía horrible del suplicio. Embarga nuestro corazón la frialdad de la muerte. Està latente el dolor del sacrificio cruel del Hombre Dios.

Entrase en la Iglesia del Pilar con el alma apenada de tristeza. Elévase la mente à la contemplación de la Augusta madre de Dios, à la cual pedimos auxilio y de insensible modo mitigase nuestro dolor con inexplicable bienestar y salimos del templo gozosos de esperanza y ricos de santo consuelo.

Penétrase en la Iglesia de la Seo con alegria ó al menos con ánimo tranquilo y sereno. Bastan sólo breves instantes de oración para que el alma se halle poseida de aquella vergüenza de sí misma, de aquel penoso arrepentimiento, de aquel intenso dolor que nos hace mirar con tristeza y tedio todas las cosas de este mundo, ansiando por un más allá de esta vida humana tan llena de amarguras y miserias.

Hallase el templo del Pilar extraordinariamente concurrido. Desde la madrugada empieza la asistencia del pueblo à oir la primera misa, los jornaleros, las verduleras, los obreros, los vendedores, carreteros y labradores. En el centro del dia carruajes lujosos dejan en la puerta de las iglesias à las opulentas damas, à los magnates, à los poderosos. Por la mañana ha besado el pilar de jaspe la aldeana que viene del campo à ganar un panecillo para sus hijos. Por la tarde lo besa la aristocrática dama cuyas costosas joyas deslumbran la vista.

La igualdad ante la Fe, la democracia de la Religión hace que en las horas de gran concurrencia pobres y ricos formen en una misma pila para sellar à turno con sus labios el milagroso pilar de jaspe.

El templo de la Seo está de ordinario de sierto. Y sin embargo ¡qué augusta majestad respira aquel aislamiento sepulcral! Pasadas las horas de culto no es raro encontrarse solo un turista investigador, o un crevente abstraido del mundo y entregado fervientemente à severisima meditación.

En el Pilar es donde con mas frecuancia se oyen aquellas inocencias infantiles, aquellas francas espontaneidades, aquellas verdades bruscas y aquellos pensamientos sublimes que son como las pinceladas gráficas del noble caracter aragonés.

En el Pilar es donde una mujer del pueblo, pálida por el sufrimiento, con los ojos hinchados por el insomnio y enrojecidos por las lágrimas, teniendo en los brazos un niño aletargado por la fiebre, os dice con suplicante ademán y angustiado acento:

-Señor, apártese Ud. à un ladico para que las Virgen vea lo malito que està mi

Otras veces es un carretero que entra en el templo acompañando a su mujer. Reza ésta devotamente y él la increpa diciendo: -¡Cómo quieres que toiga la Virgen, si no t' oigo yo que estoy à tu lau!

O bien la frase de aquella mujer del arrabal, cuyo marido apagó el cigarro al entrar en el templo y se lo puso detrás de la oreja, acción que ella le reprendió, diciendo:

-¡Juan!, tira ese cigarro, que la Virgen te va a oler a tabaco.

Porque para los fieles que asisten al Pilar, la Virgen Santisim i ve sus penas y oye sus oraciones.

Y no se crea por eso que su devoción sea una tosca idolatria. No; nada de eso. Todos, absolutamente todos saben y sabemos que esta es la imagen de la Augusta Madre de Dios, Reina de los Cielos. Pero su amor por la Santisima Virgen es tan grande, tan apasionado y vehemente, que hace tomar al objeto de su amor todas las manifestaciones de la existencia humana y en su anhelante pasión la veneranda imagen ad-

quiere vida, sentidos y potencias. Es una idolatria, si, pero es la idolatria y el frenesi del amor. ¡Santa y venerable idolatria que nos lleva à estampar ardiente beso sobre el rizo de cabellos canosos de una madre adorada que la muerte hace años nos arrebató! ¡Ciega, pero deliciosa idolatría, por la que la madre colma de caricias al retrato de su hijo ausente! ¡Loca idolatria, arrebatadora locura la de amantisima mujer que borra con sus besos y sus lágrimas la firma de la carta de su esposol ¡Idolatría, fiebre del corazón que embellece y engrandece el objeto de tu pasión; ¡yo te bendigo y te admiro!, porque al estampar un beso de amor casto y puro en el pilar de la Virgen, lo envias à los pies de la que mora en el empireo como un homenaje de sublime veneración, haciendo tus labios sobre la materia el mismo rendimiento que tu fe hace al espiritu.

Este amor y esta fe cristiana merecen el mas alto respeto. En la iglesia del Pilar à nadie sorprenden sus manifestaciones. Se ran más ó menos discretas, seran más ó menos cultas, pero todos, todos los fieles las admiten, porque todos sienten y ansian lo mismo. Todos, todos quieren, y yo como ellos quiero, que la Virgen del Pilar vea mis penas y oiga mis oraciones.

BOWLETON OF SHEET OF JACINTO RIBEYRO

Jerez 24 de Septiembre de 1896.

## La protección á los pájaros

Propia de paises que alcanzan un grado superior de cultura y alto sentido moral, la

ley de protección à los pajaros es una dis posición que honra al ministro de quien emana.

De suma utilidad, por lo mucho que beneficia los intereses de la agricultura, tiene una tendencia educadora que la hace objeto de las más vivas simpatías.

El afan de destruir por mero placer y la crueldad empleada contra los animales, revelan sentimientos inhumanos, que el Estado está en el deber de castigar, aun cuan do de esta crueldad y destrucción no se irrogaran perjuicios materiales.

La nuova ley sanciona estas verdades. Acertada y justa, gran parte de su articulado tiende à asegurar la ejecución, al establecer la responsabilidad subsidiaria de los padres y representantes legales de los infractores menores de dieciocho años.

Pero, en nuestro sentir, lo que más vale en dicha disposición son las frases verdaderamente inspiradas y delicadísimas que ha sabido encontrar su autor para inculcar en los niños sentimientos de piedad para con los pajaros.

Las últimas palabras del artículo segundo, bastarian para atraer los aplausos de todo hombre de honrado corazón.

La ley de protección à los pájaros ha de ser muy bien acogida en todo el país, y en la seguridad de que todos han de tener interes en conocerla, por cumplirla extrictamente, la publicamos integra:

#### AVES DE RAPIÑA

«Artículo 1.º Los tordos serranos y los demás pájaros ó aves salvajes que les igualen ó superen en tamaño, se podrán cazar con estricta sujeción á lo establecido por la ley de Caza de 10 de Enero de 1879; entendiéndose que respecto de las aves de rapiña diurnas, como los milanos, alcones, águilas y quebrantahuesos, y las urracas y cucos no regirá la veda que establece su art. 17, y podrán cazarse durante ella de todos modos menos á tiros.

Las aves de rapiña nocturnas, los tordos de torre y los demás pájaros de menor tamaño, se declararán insectívoros, y no podrán cazarse en tiempo alguno, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del mencionado art. 17.

#### AL PUEBLO Y À LOS NIÑOS

Art 2.º En las puertas de los Ayuntamientos se pondrá un cuadro en que se lea: «Los hombres de buen corazón deben proteger la vida de los pajaros y favorecer su propagación.

Protegiendolos, los labradores observarán cómo disminuyen en sus tierras las malas

hierbas y los insectos. La ley prohibe la caza de pájaros y señala pena para los infractores.»

En las puertas de las escuelas se pondrá un cuadro en que se lea:

«Niños, no privéis de la libertad á los pájaros; no los martiriceis y no les destruyais sus nidos.

Dios premia á los niños que protegen á los pájaros, y la ley prohibe que se les cace, se destruyan sus nidos y se les quiten las crias.

#### DENUNCIAS Y MULTAS

Art 3.º La acción para denunciar las infracciones de esta ley es pública.

Art. 4.º No se permitirá transportar más de dos ejemplares de los pájaros á que se refiere el parrafo segundo del art. 1º sin permiso escrito y sellado del Alcalde de un pueblo.

Art. 5.º Contra las denuncias de los guardas jurados no se admitirá prueba en contrario.

Art. 6.º Los Alcaldes penarán con multas de 2 á 5 pesetas á los que en la vía pública retengan ó martiricen á algún ejemplar de los pájaros comprendidos en el párrafo segundo del art. 1.

El transporte de tres ó más de esos pájaros vivos ó muertos, ó la venta anunciada ó realizada en la vía pública, lo penarán con

multas de 5 á 10 pesetas. Art. 7.º El que destruya los nidos de los pájaros comprendidos en el párrafo segun-

do del art. 1.°, será castigado con multa: Por primera vez de 2 á 5 pesetas.

Por segunda vez de 5 á 10 pesetas. Por tercera vez de 10 á 20 pesetas. El que delinca por cuarta vez será consi-

derado como reo de daño y entregado á los Tribunales. Esta penalidad la rodrán imponer los Alcaldes ó los Jueces municipales en juicios

de faltas indistintamente; pero un mismo hecho no podrá ser penado por las dos autoridades; la resolución de una de ellas producirá la excepción de cosa juzgada. Art. 8.º Las resoluciones de los Alcaldes,

por virtud de lo dispuesto en los artículos 6.° y 7.°, son inapelables. Serán adoptadas libremente sin forma de juicio.

Si los multados se niegan á satisfacer la multa impuesta, el Alcalde oficiará al Juez municipal para que la haga efectiva por la vía de apremio.

En este caso las costas serán impuestas al multado.

#### RESPONSABILIDADES SUBSIDIARIAS

Art. 9.º Las denuncias contra los infractores del parrafo segundo del artículo 1 ° se presentarán á los Jueces municipales, los cuales, después de dar el oportuno recibo, las sustanciarán y fallarán en el forzoso plazo de cinco días en juicio verbal, imponiendo multas de 5 à 15 pesetas.

Art 10. Los útiles con que pretendiera cazar el presunto infractor del párrafo segundo del artículo 1.º, si es condenado, serán quemados ó destruidos en su presencia; pero si es arma de fuego podrá recobrarla en el acto, entregando 25 pesetas en papel de multas.

Si no lo hubiera en el pueblo, quedará obligado à presentarlo en el plazo de ocho

Art. 11. Todas las multas se satisfarán en papel de pagos; los insolventes mayores de diez y ocho años sufriran un dia de prisión, si se les impuso la multa de 2 pesetas, y si fuese mayor, por cada porción de 2'50.

Art. 12. Los padres ó representantes legales de los infractores serán responsables civil y subsidiariamente por sus hijos ó representados menores de diez y ocho años, y los amos de las que cometan sus criados de la misma edad. Art. 13. Los pájaros de que se apodere la

Autoridad, á virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º, se soltarán para ver si están en condiciones de recobrar su libertad. Art. 14. La acción para perseguir las in-

fracciones de esta ley prescribe á los treinta dias de haberse cometido. Art. 15. Los Gobernadores y los Presi-

dentes de Audiencia territorial castigarán, con arreglo à sus facultades, à los respectivos subordinados que demuestren poco celo en la aplicación de esta ley.

COLABORACIÓN INÉDITA.

### FIN DEL DRAMA.

-No está el horno para bollos-decia el Sr. Alcalde.—Es decir, que no está el pueblo para comedias ni para divertimientos. La cosecha mala, el gobierno peor, las contribuciones tan crecidas que andan solas...

-Pero, señor, precisamente en momentos de angustia es cuando se ha de procurar distracción honesta à los pueblos, esparcimiento del animo, cultura, limpieza... - Vaya, vayal-no me eehe usted mas

discurso, que yó sé lo que me hago y no

necesito que venga un comediante desarra-

pao à enseñarme à cumplir con mi deber. No había medio de convencer a la primera autoridad de Fuenlabrada ó Juenlabrá, en idioma de la localidad, para que otorgara su competente permiso à una compañla ó media compañía de cómicos, que pretendia dar algunas funciones en el corral de la posada, aprovechando la oportu-

nidad de la feria.

Pero en fuerza de insistencia, otorgó el ilustre jefe de aquel monicipio, la autorización deseada, previa la consulta del programa.

-¿Qué vais à echar?-pregunto el Alcalde al primer actor, director de escena y «de orquesta» de la cuadrilla artística.

El interrogado, prescindiendo de la franqueza con que le trataba el señor alcaide, respondió: -Traemos todo lo más escojido: Adria-

na, la Dolores, la Mariana, la Isabel la Católica, la Pepa la frescachona, La de San Quin--¿Y todas esas son cómicas?

-No, usia, son títulos de obras teatrales. -¿Y pensais charlo todo en una noche? -No sería posible. Haremos La Dolores y La Pepa, en la noche de la inauguración, y en la siguiente, à beneficio del público, La de San Quintín y La Solitaria después. -¿Gratis?

- -¿Cómo gratis? - Pues no es a beneficio del público?

-Son fórmulas teatrales. -¿Fórmula? -Es, como si dijéramos, el reclamo.

-El timo, ¿eh? -¡Señor alcalde! Usted nos honra demasiado.

-¿Y por qué me apeas el tratamiento? -Perdon, usia.

-No sé por qué me paece que vais à acabar mal.

-Si; en la carcel del pueblo, pongo por caso. ¡Ah! y debo advertirte otra cosa: que cetà ahi va el francés con los fieras.

-¿El francés? —Napoleón no será.

-¿Qué Napoleón, ni qué par de narices? El francés que enseña las fieras y mete la cabeza en la boca del León de Castilla... -¡Qué barbaridad!

-Barbaridad ú nó, ello es que se llevara la gente; el pueblo entre los cómicos y los animales feroces, está por los segundos. -Es una competencia terrible:

Los cómplices del apreciable artista, aguardaban con impaciencia en la posada, el regreso del director, con la autorización. del alcalde.

La compañía no era muy numerosa En caso de necesidad duplicaban papeles, y, à falta de dama joven, servia el ga lancete de doncella y martir, así como la dama de carácter desempeñaba los papeles de barba y de barba de mico, en ocasiones.

Era lo único que podía desempeñar la infeliz, porque una parte no escasa de su vestuario, había quedado en las casas de 

Instalado convenientemente por los mis mos actores el teatro en el corral de la posada, valiéndose de unas sábanas y unas colchas que le prestó ó les alquiló el posadero, anunciaron la primera función en un cartel manuscrito por el actor cómico que era un «pendolista de primera», lo cual quería decir un tunante, según el alcalde.

No había mentido este cuando predecía, que esu pueblo» optaria por los animales feroces!

Apenas llegaba alguna persona de las principales de la villa, à la puerta del tea-

La muchedumbre se agolpaba en el corral de la casa del veterinario, donde estaba instalada la menagerie.

El francés, en la puerta, tocaba á un tiempo el violín, los platillos, el bombo, la flauta y la guitarra y un organillo expresivo: no se sabía como, pero entusiasmaba á los honrados y filarmónicos vecinos.

- Yo prefiero la música al verso-decia una hija del boticario. Y optó por las fieras, solo por oir ejecu-

tar algunas piezas de concierto al francés, en los varios instrumentos. -Cuando estuve en Madrid esta última

vez-añadía la jóven lírica, ya se sabia, no faltaba una noche al café con piano. Pero el alcalde se interesó por los cómi-

cos, según suponían ellos, porque le había pirecido muy aceptable el físico de la dama patrona, y asistieron à la primera representación en el teatro, el elemento oficial, varios forasteros, y, a última hora, casi todas las personalidades importantes en la banca y en el forro y en la yunta con quienes contaba el pueblo.

-A mi me lo debeis todo-dijo en un arranque de suma delicadeza-el alcalde à los infelices artistas. Dos funciones más fueron dos llenos.

Pero los gastos de instalación, por una parte, las luces, los atrasos en la alimentación, que les obligaron à despilfarrar en la

posada, no salieron del importe de las entradas. La última noche – no de Echegaray – de función, después de acabar con La de San Quintin, empezaron à representar La Solitaria, de vacada desconocida, ó sea de au-

tor anonimo, y nueva completamente. «Hasta un extreno dedicamos à este respetable público», según decia en el cartel abriendo el abono para toda la tempo-

rada. La escena à oscuras.

Annual Control of the Control of the

«Era de noche y sin embargo, al foro se veia una ventana abierta.

Uno tras otro, fueron entrando en esce na todos los actores y actrices de la com

patia. Miraba cada cual, à la ventana del foro, y lanzaba un suspiro.

-Por alli-decia después en voz baja. Y salfa por la ventana.

La hermosa dama patrona salió también en su turno, sonrió mirando al alcalde, lo cual valió à este un pellizco de rosca, de la alcaldesa, y subiendo en una silla, para evitar impúdicas exhibiciones, saltó por la ventana la artista.

Después ládraron algunos perros naturales y se oyeron varios disparos de escopeta.

Era que se había escapado el oso del francés, que era el galan de caracter, envuelto en una piel de oso auténtico.

Los compañeros del oso también habían desaparecido, dejando al alcalde y al paradero desesperados. Uno, por ella. Ly hinaloulov accommon

Otro, por todos ellos de leb abandanas EDUARDO DE PALACIO. 26 Septiembre de 1896, id note so office

(Prohibida la reproducción)

#### Gacetillas.

## CORRESPONSALE EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 27 DE SEPTI MBRE.

Are allegered to the water the	Service
Temperatura máxima	344
minima.	2017
- media il di neo violo	5 (20%
- máxima ai sol	33%
Radiación solar.	529
Radiación terrestre	3
l'ensión del vapor de agua	13
Estado higrométrico del aire	37
Presión harométrica media é 0°.	750'5
Evaporación en milimetros.	917
Lluvia en m. m. al. golding of the	
Viento reinante	
Velocidad del mismo kuloms	9
eloli lemore organizazione en care	
	1000 C

Ayer por la mañana fué conducido al cementerio católico el cadaver de la anciana y virtuosa Sra. D.a Juana Pastora Ríos y Enriquez, viuda de Pina, cuyo fallecimiento ha originado el más legitimo desconsuelo en sus estimables hijos, à los cuales enviamos el testimonio de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

El domingo celebraron las virtuosas Hermanas de la Caridad que ejercen su cristiana misión en el Hospital de Santa Isabel, la función en honor de su invicto fundador San Vicente de Paul. Esta festividad religiosa revistió caracte-

res de verdadera solemnidad, viéndose el templo sumamente concurrido.

Por la tarde después de segundas visperas tuvo lugar la procesión con la Imagen de la Stma. Virgen de las Mercedes, y el Stmo. Sacramento, por el claustro del hermoso patio, a cuyo acto religioso asistieron las Hermanas, muchos Sres: Sacerdotes y un número extraordinario de fieles.

El domingo por la noche estuvo muy concurrido el paseo de la Alameda de Cristina, à donde se han trasladado la música y las sillas desde la de Fortún de Torres. 10, 10, 10, 20, 100 VEV

men erger on unitual en sosus repres so Anoche, poco antes de las ocho, hubo un corto y parcial eclipse en el alumbrado eléctrico que duró algunos minutos. Parece que la causa fué el haberse fundido un cable en la calle Larga, el que fué repuesto inmediatamente.

La corrida de novillos-toros celebrada el Domingo no satisfizo, ni con mucho, à los aficienados, excepción hecha del 5.º cornúpeto que reunia todas cuantas condiciones se requieren para calificarlo de excelente: bravo, duro, seco, de poder y boyante; tomó doce varas, ocasionó siete caídas y mató siete caballos: fué un verdadero barrereño.

Los espadas tampoco satisficieron al pú-

Carrillo estuvo pesado, en la muerte de sus toros, aburriendo soberanamente al pú-

El Jerezano toreó de muleta á sus toros

con arte y aplomo, pero al herir estuvo desafortunado, sin que se le hubiese visto con la decisión y seguridad al herir que tantas veces se le ha aplaudido. La entrada fué algo mejor que mediana,

por lo que creemos que los iniciadores de la corrida no habran sacado mucha utilidad para el fin que se proponían.

Examenes en el Instituto Provincial para hoy: A las 8 de la mañana.—Ejercicios del

Grado de Bachiller. A las 2 de la tarde. - Continuación de estos examenes é Ingreso.

El domingo por la noche terminó sus tareas la compañía dramática de la que es primer actor el eminente artista D. Francisco Fuentes y en la que figura la simpatica y aplaudida actriz Srta. Pardo. En esta última : función, puede decirse

Ayer salió la Compañía para Sevilla en donde darán tres funciones en Cervantes, siguiendo luego à Zaragoza y Barcelona.

de una ovación entusiasta.

que echaron el resto, siendo objeto ambos

La Empresa Premio-Real tiene dispuesto, según de público se decia, que venga al Teatro una nueva Compañía dramática dirigida por el primer actor del Teatro Español D. Joaquín Nuñez y de la que forma parte la aplaudida actriz Sra. La Casa, senorita González y Sras. Calles, y la senorita Diez, sobrina de la eminente D.ª Matilde.

Las funciones, según decian, empezaran el 9 de Octubre. Los jueves, días de Moda, se representaran las mejores obras del teatro antiguo.

Madame Aznarez nos ruega de de Paris participemos à su clientela para el 11 de Octubre habra regresado o las novedades de Otoño é Inviergo.

En una revista que publica de Moniteur Vinicole, s leemos:

El catorce de Octubre próximo tend lugar en Londres la mayor y más importante venta que se ha efectuado hasta alto ra de vinos de Champagne. Se trata de 10.000 docenas de la marca Piper Heidsied una de las mejores y más renombradas e

La venta se hará en subasta pública por los correctores Sres. Molloy Relly Grahan y C.a, (61 Mark Lane,) que de tan buera como justificada reputación gozan en el mercado vinatero de Londres.»

El editor de la preciosa y econó. mica publicación que lleva por titulo Le turas populares, y solo cuesta DIEZ centimos, ha enviado nueva y considerable remesa de ejemplares à la libreria calle lat.

Son dos cuadernos los publicados y esta semana debe aparecer el tercero.

Ha sido nombrado médico de Pila Casa de Socorro y de la sección de h. giene el Dr. D. Diego Soto López. Consideramos muy acertado el nombra E miento y al mismo tiempo le damos la ante enhorabuena.

Anoche poco antes de las once PAL se criginó un incendio en el nuevo tallegido de sastreria de D. Rafael Palomino y Conjor s pañía, en la plaza de la Yerba.

El fuego fué prontamente dominate por algunos serenos y vecinos que acuda ron al notar que salian llamas por uno los huecos que dan à la plaza.

Ni los dueños, ni los dependientes dieron cuenta, hasta que el ruido rillo golpes que se dieron para abrir una puere les llamó la atención, y pudieron apercibise del siniestro que por fortuna fué de siniestro casa importancia, dada la prontitud co que se acudió à sofocarlo.

Recaudado en el dia 26 de Sei E tiembre en la Administración de Con en e mos. . . . . . 6.345'92 pesels La ld. en igual día del año

anterior . . . 4.988 60 , oult De más . . . 1.357/32 o of actions on issue Recaudado en el dia 27

del mes de Setiembre 2.351'77

Idem en igual dia del 2.033 83 ano anterior . . . De mas. . . 31794

monthed in the come and the LA ESPANA.—Sánchez v C.a-la jidos de todas clases y taller de sastra Grandes surtidos para la estación de la Tra vierno. Especialidad en telas para cabi ros. - Plateros, 15, 16 y 17.

En una tienda de la calle del Si hubo ayer una bronca entre dos sugeia uno de ellos le dio al otro una feroz la tada derribándolo y ocasionándole uns rida que le curaron en la Casa de Som El otro fué conducido à la casilla.

En la subasta de carnes verille da hoy han quedado contratadas à precios siguientes:

De vaca: a 128 pesetas kilógrama Baja 6 céntimos de pesetas. De lanar: á 0'90 pesetas kilógramo Sigue el mismo precio.

SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA LARGA En la mañana de ayer fué delé Pr

do un sugeto que iba montado en un balleria menor, por haber atropelle una anciana la que rodó por el sue sultado con una herida en la cabeza! contusión en una pierna, siendo pollevarla à la Casa de Socorro. El hecho ocurrió en la calle de la

Se desea en compra o renta nis b iena cabra que esté para parir dente am m 's, y otra de un mes de parida. En li iga prenta de este periódico darán razón pecto à la persona con quien hava que te derse

Partidas de vinos exporte por la bahía de Cadiz: Para Marsella, 64 botas, 1 meli m cuartas, 8 barriles y 3 cajas.

Para Amsterdam, 68 botas, 1 octars mo Para Liverpool, 218 botas, 1 medicos

Para el Havre, 522 botas, 1 medis I rad Para Amberes, 6 botas y 1 medis. Para Génova, 21 botas y 1 medis. Para Copenhague, 86 botas, 3 care les

Para Londres, 224 botas, 3 com octavas y 114 cajas. Para Cette, 2 cuartas.

Para Dublin, 47 botas, 3 cums Para Gothemburgo, 77 botas, 1

Para Hamburgo, 77 botas, 1 caiss Para Colón, 71 hotas, 1 costa ! 158 cajas.

Para Sabanilla, 300 cajas. Para La Libertad, 3 hotas 75 Para Veracruz, 248 hotas, 5

278 cajas.

## DIONISIO G. PELAYO 9, LARGA, 9

## FIN DE ESTACIÓN

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO

## DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

EMULSIÓN ESPINAR

El más excelente preparado farmacéutico para la curación radical de las ESCRÓFULAS. TUBERCULO IS REQUITISMO DE LOS NIÑOS, ANEMIA, TOS CRÓNICA, AFECCIONES DE LA GA GANTA Y DEBILIDAD GENERAL, &

La Emulsión Espinar, que contiene gran cantidad de sceite puro de higado de baca-lao perfectamente emulsionado, reune además de las propiedades tónicas del Aceite, las reconstituyentes de los Hipofosfitos de cal y de sosa, y las nutritivas de los otros me icamentos de que se compone, llenando en alto gra lo las indicaciones á qui se lestina.

La Emulsión Espinar tiene la ventaja sobre todas las conocidas, incluso la extranjera, que su precio es más ECONOMICO, por lo cuai está al a cance de todas las familias. Está preparada más recientemente, puesto que se elabora en Sevilla, bajo la inspección de sa autor Sr. Espinar, Farmacéntico, y por último, que est indo exenta de los derechos de Aduana, portes, comisiones y cambios, no está sujeta á las alzas y bajas de los productos comerciales y, por lo tanto, la podemos expender al público con las ventajas antedichas.

DEPÓSITO GENERAL: G. Espinar, Farmacéutico.-Plaza Encarnación, 10 y Colisco, 2 Sevilla. -De venta en la drogueria de D. Andrés Barrero, Larga núm. 17, Jerez. Los pedidos al por mayor, al representante en la provincia, D. Carlos Derqui, Molino, 3, Cádiz.

Para Christiania, 29 botas, 3 cuartas y o de Para Finlandia, 4 botas y 3 cuartas.

En el Hotel Gomez ingresaron antes de ayer siete borrachines del gremio de los escandalosos.

PARAGUAS. -- Se ha recibido el surtallegido para la temporada, Nadie presenta me-Con is surtido ni precios más baratos que la CASA GONZÁLVEZ, ALGARVE 8 Y 10

Noticias de Sevilla.

Los cafés y los teatros estuvieron anoche uv animados y lo mismo la plaza Nueva ntes adande terminó la temporada de verano. Se nota bastante afluencia de forasteros on motivo de la feria que hoy comienza y me tanta importancia tiene para los labrafores y ganaderos.

En los trenes de hoy se espera vengan nuchos más para asistir á las corridas de

Esta madrugada entró bastante ganado en el prado de San Sebastian.

La feria se presenta buena à pesar de las 1000 favorables circunstancias que la agri-, cultura atraviesa.

¡Ojalà el resultado de aquella supere à los deseos de todos! En el tren mixto de hoy debe haber

legado à esta capital procedente de Córdoha el diestro Guerrita.

-A la procesión de la Virgen de las Mercedes, desde la parroquia de San Vicente à la capilla de la puerta Real, concurrieion anoche muchos fieles. Resulto aquella muy solemne.

abilita- 11 14-EQ DIQUELO & AGENCIA Icien de ULAULU FAU'TAU ALMODOBAR Immitación de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantias, Pagas de Toca, Cruces, Insistiones de pago. Admitense poderes. Confestense consultus Cabaltero de Gracia, 15, 2.º Madrid.

Navegación. - Vapores de la

C.º Trasatlántica, de Barcelona: El Buenos Aires llegó el jueves 24 à Vigo El Isla de Luzón salió el miércoles 23 de Port Said para Súez.

El León XIII salió el mismo día de Hahana para Vigo.

C. Sevillana de Navegación á Vapor. El Laffite llegó à Barcelona el 24 de Va-

El Torre del Oro llegó el 24 a Barcelona de Marsella.

El Ciérvana llegó à Almería el 24 de Cartagena. Us and more aver. Mov. no. co.

El Ciérvana salió de Almería el 24 para El San Fernando ilegó à Malaga el 26 de Algeciras, y salió de Malaga el mismo día

para Almeria. El Laffitte salió de Barcelona el 23 para San Feliú; llegando à San Feliú el mismo dia de Barcelona, y salió para Cette de San

Feliú el propio día.

Gran manifestación cristiana. — Proyectase que todos los países católicos se despidan del siglo XIX é inauguren el XX con una grandiosa manifestación religiosa de devoción a Nuestro Señor Jesucristo y de adhesión à su Vicario en la tierra el Pontifice Romano.

Armamento del ejército.-Excede de 160.000 el número de fusiles y carabinas Maüsser, que la previsión del ministro de la Guerra ha dispuesto, para el En lista de Cuba.

Estas armas y una dotación de 1.000 | cartuchos para cada una, le cuestan al erano público la enorme suma de 50 milloortal de pesetas en números redondos.

A estos millones debe agregarse: el matenal para los regimientos de artilleria de montaña, la maquinaria para la fabrica-ción de fusiles y cartuchos; y si á esto unimos el coste de una parte de la artilleria degrueso calibre que defiende nuestras costas, se comprenderà aproximadamente cantidad que en breve plazo hemos gidis I rado al extranjero.

Alas madres de familia. - La rejor defensa de los niños en los graves y religiosos accidentes de la Dentición, es la Desticina Liquida González, por otro nom-Poción Fosfatada de Bismuto y Salol. Be sabor sumamente agradable, es ella el ejor tónico y digestivo para los niños; faen alto grado la formación de los entes; evita las indigestiones de la leche; los rómitos y diarreas; restablece Pontamente à los raquiticos y sostiene à odes en el mejor estado de salud y desarro-Como formula racional y científica, la miendan notables Profesores. De venen esta ciudad, Drogueria de D. Andrés Tero, Larga 17. Depósito central, Farde la Alameda, Malaga. Precio del 150 peseta.

Un descubrmiento prodigiosoi. -El protesor Dabis, de Parkesbourg, segun leemos en la Revue Pratique de l' Eléctricité, ha dirigido recientemente à la Sociedad química americana la siguiente comunicación:

«He descubierto, dice Mr. Davis, que por medio de nna combinación de cuatro productos químicos puede hacerse que todo cuerpo opaco se vuelva trasparente. Uno de los productos químicos debe colccarse delante del objeto, y los otros tres detras.>

Además, dice que ha descubierto que las propiedades de estas substancias químicas pueden trasmitirse por minúsculos hilos de hierro á un plato de metal que, encerrado en una cámara obscura, se transforma en nna especie de pantalla incandescente, à través de la cual todos los objetos opacos se vuelven transparentes.

Este descubrimiento del profesor Davis se debe principalmente à la casualidad. El profesor, estando sentado en su despacho, se hallaba examinando varios objetos. Frente de él había tres frascos de substancias químicas; en una mano tenia otro frasquito, y en la otra una lima. En un momento preciso la lima estuvo accidentalmente colocada entre el frasquito, y los otros tres frascos. Con gran sorpresa del químico, la lima y la mano eran transpa-

Diego González, Fológrafo.—Larga 15 -Teléfono 73. - Ha recibido un nuevo surtido del verdadero Papel Platino, porcelanas y cristales para positivos transparentes. Privilegio exclusivo para los relieves.

Tesoro del confitero y repostero: Novisimo manual práctico de confitería, pastelería y reposteria.—Comprende infinidad de formulas para la confección de toda clase de dulces, confitura, jarabes, compotas, almibares, mermeladas, pastas, pasteles de todas clases, licores, helados, sorbetes, bebidas, etc., etc.

Obra indispensable para los que á este arte se dedican, y para las familias en general, amas de casa, cocineras, etc., por ser la última palabra de cuanto notable se ha inventado en aquél. Un tomo de 288 páginas, 3 pesetas. A provincias se remite enviando libranza de 3,50 ptas. á los Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Interesa à todos visitar, antes de comprar, la acreditada sastreria de Rio, Mi sericordia y Plaza del Progreso, por ser la única que hace tr jes y ab igos desde 50 pesetas, en buen género, con forros superiores, hechura y corte en competencia

#### Anuncios de interes.

Academia de Derecho de Jerez de la Frontera.-Queda abierta en la Secretaria de esta Academia, la matricula de las asigna turas de la F-cultad de Derecho, para el curso de 1896 97, hasta el dia 9 del próximo Octubre. Jerez 25 de Septiembre de 1896.-El secre-

tario, A. Piñero. Horas de secretaria: de 9 á 11 de la ma

Inspección facultativa de pesas medidas métricis. - Oficina central en la planta baja de las Casas Consistorialea de Cádiz. - Aviso: Esta inspección que ha terminado la visita oficial en Jerez de la Frontera, invita à los industriales que por su efecto se crean perjudicados à que presenten sus reclamaciones ya sea ante la Autoridad local, ya ante la superior en la provincia ó en esta oficinas en don le se facilitará cuantas explicaciones sean necesarias y deseen y se aclararán las dudas que puedan tener respecto à la forma en que se desempeña el servicio y ap'icación del Reglamento.

PERDIDA.—La de una perra pachona, blanca, con manchas canela oscura y salp cada del mismo color. Tiene un tamaño mediano y acude al nombre de l'iana. La persona que sepa su paradero y la entregue en la calle Sevilla, núm. 8, recibirá una gratificación.

En la calle de Cerron, num. 14, puesto de frutas y aceitonas sevillanas de Francisco Rojas, se expenden papas granadin s de superior calidad à doce cen imos de peseta el ki ogramo, y de cuarenta kilos en adelante se pone à domicifio y à un con timo menos por cada uno.

Colegio de San José, incorporado al Insututo Provincial de esta ciudad, Plaza de San Marcas, 15.-1.", 2.ª enseñanca y comercio hasta obtener el titulo de Perito Mercantil

La matricula ordinaria para el curso de 1896-97 estará abierta durante todo el mes de Septiembre: la extraordinaria, en Octu-

Jerez 4,9,96 -El Director, José Pérez Tri-

SE ALQUILA la cuadra y cochera de la casa calle Torneria 16, que dá á la Juderia. Is almement

CHARCUTERIE FRANÇAISE. — Corredera 11.-Carne flambre de todas clases. -Jamón cocido.-Queso de puerco -Pâtés en croute. - Salchichon de Lyon, de Vichy y de Puerto Real. - Salchichas trufadas y ordinarias - Galantinas de todas clases. Se sirven lunch à domicilio, à precies re-

Todos los dias, platos variados, á una peseta.

Se desea un sustituto para Ultramar, de la segunda reservo.-Para más informes dirijirse á D. Julio Fernández, Co-redera 9, Arcos de la Frontera.

Importante para los que padezcan de enfermedades dentales.-Regresó à Cá diz de su viaje de los baños y Paris, el Cirujano-Dentista D. Antonio Galván, y se encuentra á disposición de su clientela.

Vinos RIOJA de la Sociedad «Bodegas Franco Españela. - Claret y Royal Claret.-Media botella 0°70 pesetas, en el establecimiento «La Cepa», calle Caballeros, núm. 15.

D. Francisco Naranjo y Franco, abre curso de francès de 1896 al 97 para el 1.º y 2 º año. Dará lecciones à domicilio á los a:umnos que lo deseen y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos. Honorarios convencionales.-Vive: Torneria 1.

Bodegas.—Se arriendan varias en el ex-convento de los Descalzos, Medina número 79.-En la calle Larga núm. 30 daràn razón.

Para entrar en el próximo San Miguel, se arrienda el Rancho denominado «Pastranilla», s tuado á corta distancia de esta población. Precio y demás condiciones, Chancillería, núm 14.

Se arrienda y traspasa el establecimiento de bebidas calle Caldereros núm. 3. -Darán razón, Bizcocheros, 38.

D. Fernando del Castillo y Yuste, ofrece su consu torio mé lico-quirúrjico, calle Corredera núm. 46, todos los dias de 1 à 3, menos los festivos. Gratis á los pubres.

Colegio de S. Rafael, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad. Queda abierca la matricula ordinaria en el

presente mes y la extraordinaria en el de Octubre para los alumnos que hayan de verificar sus estudios en el curso académico del 96 al 97. Los alumnos pueden ser internos, medio-

pensionistas y externos. Jerez 12 de Septiembre de 1896.-Ricardo

Quijano.

LA BENÉFICA.—Casa de préstamos San Agustin, 8. -El domingo 11 de Octubre de 1896 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de FEBRERO de 1896, des le el número 2.930 al 6 059, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Esta Agencia suplica á las personas que tengan prendas ú objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimírlos ó renovarlos para no dar origen á su venta en esta subasta. Jerez 16 de Septiembre de 1896. - M. Ortega y C.\*

Madame Emilia.—Corsés franceses á medida.—Especialidad en faja. AVISOS: PARIS-JEREZ.

Se venden dos mesas toda de piedra. -En la calle Santa Cecilia 8, se pueden

### Estado de servicios municipales.

DIA 27 DE SEPTIEMBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este dia . . . 00 Recetas servidas por la farmacia del Nodrizas que se pagan de este carítulo. 25 HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el día anterior . 180 Entrada en el dia de la fecha . . . . Total. . . . Existencia que queda. . . . 182 CEMENTERIO Cadáveres sepultados - Hombres, O. - Mujeres, 2.-Niños, 0.-Niñas, 0.-Total, 2 CARCEL

Quedan. . . . . . 51 Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degoliadas en el dia 28

Presos existentes del día anterior. . . 52

Id. entrados en el dia de la fecha. . . .

Han salido.

ebafas (1.2)	Reses	Peso			Precios	
Vacuno	10 35	1407 497			1'44	
Cabrios	ى 0	00	000	•	0.00	3
De cerda	5	501	000	3	1435	D

### Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel. MAÑANA.-La Victoria. SANTO DE HOY. San Miguel Arcangel. MANANA.—San Jerónimo dr. y fr. y Santa Sofia

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Solemne novena que á su Seráfico Padre y Fundador consagra la Comunidad de Padres Franciscanos de esta ciudad.

Dió principio esta solemne novena el dia 26 de Septiembre á las seis y media de la tarde, con exposición del Santisimo Sacramento y sermón todos los dias á cargo de los PP. Franciscanos de este convento.

IGLESIA DE LA VICTORIA.

Solemne triduo que en los días 30 del corriente y 1 y 2 de Octubre se ha de celebrar en honor del Milagroso Mártir Señor San Expédito. Los tres dias al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, siguiendo el ejercicio y termi-

nando con la Reserva. La última tarde habrá sermón, que predicará el presbitero Sr. D. Manuel Pérez, y antes de la Reserva se dará la bendición sacramental.

Todos los días habrá Misa cantada á las ocho. La última noche, para terminar estos cultos, se cantará un solemne responso en sufragio de nuestros hermanos fallecidos en la campaña de

### Telegramas.

Dicen de Marsella. Madrid 28, 2 madrugada.

La tempestad de que han dado cuenta anteriores despachos sigue en aumento Unos treinta buques se hallan detenidos en los puntos de la costa donde buscaron refugio huyendo del temporal.

No habrá acuerdo.

El jefe del gobierno Marqués de Salisbury ha llegado en la mañana de ayer à Balmoral donde permanecerá algunos dias. Ce lebrarà conferencias con el Ministro que acompaña el Czar sobre la cuestión de Turquía aunque se duda que puede haber completo acuerdo entre la Gran Bretaña y Rusia acerca de dicho asunto.

Pobres armenios!

La Gaceta de la Alemania del Norte da cuenta de haberse advertido al profesor Thoumaiay que se abstenga en lo sucesivo de toda propaganda en favor del movimien to armenio y que en el caso de no obede cer la orden será expulsado de Prusia.

El mismo periódico niega toda exactitud à los informes remitidos al Thimes por un corresponsal respecto à las frases que supone cambiadas en Breslau entre los Emperadores de Alemania y Rusia, añadiendo que no pueden proceder como también se ha supuesto de Lord Lousdale ni Lord Boresford que han regresado recientemente à Inglaterra procedentes de Alemania.

Mas temporales.

Los temporales han causado bastantes daños en varios puntos de Bélgica y parti cularmente en Amberes. Telegrafian de Hamburgo que en el mar del Norte se han ido à pique algunos buques. No se recuerda desde hace muchos años temporales tan persistentes é intensos como los que han inaugurado este otoño.

En la Alsacia Lorena han descargado violentas tempestades de agua y viento. La tenperatura ha refrescado notablemente.

En el centro de Europa han caido lluvias torrenciales. Anang remarkan only need even anang remarkan only need even

Un deshecho temporal se ha sentido en las costas de Inglaterra é Irlanda el cual fué precedido de frio impropio de la estación, pues en algunos puntos han llegado à caer heladas.

El descenso barométrico es considerable. en todo el Noroeste de Europa, siendo muy abundantes las lluvias.

Una batida

Madrid 28, 9.15 mañana.

La columna del coronel Lara alcanzó cerca de Veguitas à la partida de Quintin Banderas que después de un ligero tiroteo se puso en fuga dejando en poder de la tropa cuatro muertos y 48 caballos.

De Manila. Madrid 28, 9'30 mañana.

El corresponsal de Ll Imparcial en Hong Kong telegrafia à este periódico :lo signiente:

Pasajeros recien llegados de Filipinas dicen que los rebeldes en armas ascienden à mas de 5.000. Generalmente tienen buen armamento y resisten con denuedo el empuje de las columnas del ejército.

Noticias graves. Madrid 28 de Septiembre de 1896, à la

1 de la tarde. Hay noticias graves de Filipinas.

Se dice que los insurrectos se proponían en la madrugada del día 1.º de este mes

saquear é incendiar à la ciudad de Manila, asesinar à todos los españoles y llevarse à sus mujeres.

Descubierta la conjura, anticipose el levantamiento.

Dicese que las mujeres indígenas y mestizas son las más entusiastas propagandistas de la rebelión. Algunas han hecho fuego sobre las tropas.

Madrid 28 de Septiembre de 1896, à las 2 de la tarde.

Siguen siendo graves las noticias de Filipinas.

Se dice que en la provincia de Cavite hay 15.000 insurrectos. Los frailes asesina dos pasan de ciento. Algunos han sido atados á los árboles y quemados.

En Manila se han creado fuerzas, de voluntarios españoles. Pasan de mil los alistados. Todas estas noticias son motivo de gran

preocupación en los circulos políticos.

De Marina.

Madrid 28, 215 tarde. Ha sido destinado al departamento de Cádiz el médico primero D. Emilio Alonso.

El Contralmirante Martinez Espinosa se encargará del despacho ministerial durante la ausencia de Beranger que sale esta noche para los baños de Aliseda.

De Cuba. Madrid 28, 5'45 tarde.

Los despachos oficiales de la Habana dau cuenta de haber tenido nuestras algunos encuentros con los insurrectos á los

que se les han hecho muchas bajas. También dicen que un destacamento de 35 soldados fueron sorprendidos por una numerosa partida, habiendo muerto 21. Las columnas los persignen.

Consolidado 64'85. CAMBIOS Londres . . . . . . falta. 

Exequias.

Madrid 28, 9'20 noche.

Por iniciativa de S. M. la Reina Regente se celebrarán en San Sebastián solemnes exequias por el eterno descanso de los frailes y soldados asesinados en Filipinas.

terminado el lance personal entre el Du que de Najera y el Coronel Ymaz.

Mediante un acta honrosa ha quedado

#### Mercado de Jerez

Trigo . . . de 44 á 50 reales fanega. Cebada . . de 26 á 28 Garbanzos . de 60 á 120 Habas. . . de 44 á 46 Alpiste . . de 42 á 44 Aiverjones . de 45 à 46 Maiz . . . de 36 a 38 . Avena. . . de 00 à 00 Yeros. . . de 00 a 00 a Escaña . . de 00 á 00

Guia práctica de electricidad industrial.-Alumbrado y transmisiones eléctricas por G. Dumont, ingeniero de ferrocarriles del Este, profesor en la Escuela de estudios comerciales superiores y G. Baigneres, Ingeniero de Artes y Manufacturas; versión castellana de D. Ramón Cases y Civera, I geniero industrial.

páginas, con 100 grabados intercalados en el texto y 6 planos de instalaciones. Precios.-En rústica, 10 pesetas; en pasta, 12. En provincias se aumentara el precio en 50 céntimos de peseta más para et franqueo y certifi-

La obra cousta de un tomo en 4.º, de unas 350

De venta en la libreria editorial de los señores Bailly-Bailiere è Hijos, Plaza de Santa Ana, num. 10. Madrid, y en las principales librerias de España y América.

ALMANAQUE.

SEPTIEMBRE, SO DIAS.

Martes	4   8   45   22   29
Miércoles	2   9   16   23   30
Jueves	3   10   17   24   3
Viernes	4   11   18   25   3
Sábado	5   12   19   26   3
Domingo	6   13   20   27   >
Lunes	7 144 24 128 1 3

Imprenta de EL GUADALETE

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera - La matricula ordinaria para el curso académico de 1896 á 1897, estará abierta en la Secretaria de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la porteria del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solitud aboverán en metalico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, facilitando, además, los siguientes sellos móviles: uno que se fijará en el resguardo de la solicitud; otro que se estamparà en el primer pliego del papel de pagos al Estado, y otro para el libro de inscripción de cada asignatura.

La matricula extraordinaria tentrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se selicitarà en igual forma. Les derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matricula serán dobles.

Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para conocimiento de los in-

teresados. Jerez 20 de Agosto de 1896.-El Sccretarir, Cayetano Castellon.

BLANCO Y NEGRO.—Se expende en la Librería calle Larga, núm. 33.

LECCIONES POR HORA.—De espa-

nol á los Sres. Extranjeros. De francés, primer curso.

De primeras letras.

prenta de este periódico.

Guia práctica de electricidad industrial.-Alumbrado y transmisiones electricas por G. Dument, ingeniero de ferrocarriles del Este, profesor en la Escuela de estudios comerciales superiores y G. Baigneres, Ingeniero de Artes y Manufacturas; versión castellana de D. Ramón

Cases y Civera, Ir geniero industrial, La obra consta de un tomo en 4.º, de unas 350 páginas, con 100 grabados intercalados en el texto y 6 planos de instalaciones.

Precios.-En rústica, 10 pesetas; en pasta, 12. En provincias se aumentará el precio en 50 céntimos de peseta más para el franqueo y certifi-

De venta en la libreria editorial de los señores Bailly-Baillere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerias de España y América.

#### «EL LIBRO DEL JURADO»

Prontuario teórico-práctico para la más fácit y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilisima à los Sres. Presidentes de Sala, Magis. trados, Jurados, Fiscales. Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José Garcia y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN Esta obra se publica en la misma forma y con diciones que tantas otras de su género conoci das en España; es decir, por cuadernos ó entre gas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradisima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión. Nora.—Se ha publicado el cuaderno 12º Está en prensa el 13.º.

Honorarios módicos: informarán en la im- l Punto de suscrición en Jerez: Libreria, Larga

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera. -Fandada en el año 1878 .- Alamada de Gristina, nú

mero 4.

Desde el 16 al 30 del corriente mes, de ocho à nueve de la noche, queda abierta en la Secretaria de esta Sociedad la matricula de ingreso á las clases de dibujo de FIGU-RAS, del ANTIGUO, del NATURAL, de PAI-SAJE. de ADORNO, LINEAL, TOPOGRAFI-CO, GEOGRÁFICO é HIDROGRÁFICO, así como para las de MODELADO EN BARRO, VACIADO EN YESO Y TALLA EN MADERAL Los derechos que conforme al articulo 36 del Reglamento abonarán los alumnos, serán para los obreros y sus hijos, 5 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipa dot, el primero en el acto de la inscripción y el s gundo en Enero del próximo año, y 10 pesetas, que satisfarán en igual forma, para los que no se encuentren precisamente en las expresadas condiciones.

Además de estos derechos tendran que abonar en cada plazo 10 céntimos por el timbre móvil de la papeleta de matricula. E curso acadé nico principiará en 1.º de Octobre próximo, terminando el 31 de Mavo del año venidero.

Jerez de la Frontera 7 de Septiembre de 1896 .- El Presidente, GUILLERMO COOKE .-El Secretario, Domingo de G. Arguelles. 

Una persona que ha desempeñado con huera nota el destino de peón caminero, del cual ha hecho renuncia, desea colocarse para un cargo análogo.

Daran razón en la imprenta de este perió-

Colegio de la Purisima Concepción per Compendio de de texto para los alumno

incorporade al Instituto Provincial de esta por el Dr. D José de la Riva ciudas. -1. y 2. enseñ inza - Barja núm. 8. nónigo de la R. é I. Iglesia Co. Queda abierta la matricula ordinaria duransor de la asignatura en el Institu te el mes de Septiembre y en el de Octubre la extraordinaria para los alumnos que hacial de esta ciudad. yan de estudiar en el curso académico de mero 33, al p esto de 2'75 pesetas el

1896-97. Los alumnos pueden ser internos, medio

pensionistas y externos. Jerez 31 de Agosto de 1896 - El Director, José Franco Lopez Cepero

EL ATENEO.—Notabilisima Revista literaria. Sola en su género. 15 céntimos el número. Se suscribe en la Libreria calle Larga 33.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebuiledo.-Véndese al precio de 1'50 peseta en la Libreria, calle Larga, núm. 33, 1100 9116

«Gran Diccionario Tauromáquico». -Se suscribe à esta curiosisima obra en la libreria calle Larga 33, dende están los prospectos.

La gruta de Lourdes.-Revista Religiosa, Cientifica y Literaria. Se suscribe en la Libreria calle Larga, nu.

mero 33. En la libreria Larga 33, se admiten anuncios para EL PORVENIR, uno de los periódicos de mayor circulación de Anda-

Se vende en la Libreria, calle Lai,

a 33.

Tingo Tingo

SALIDAS DE CADIZ Para Algericas, Malaga, Almeria, Cartagen

Allene te, Valencia, Tarragona, Barcelon Cotte y Marsella, admitiendo carga á les corride para los principales puertos de - IN HA Y VIBILATION & las viete de la ma

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol. 650 Santander, Bilbao, Pasages (San Sebas D

(1) (1) 1 (1) VIII III a las chain & bell la tarde TODAS LAS LINES a lus cuatro de la que Para Vigo, Carril, Coraña, Santander Bilbao. organi komoži telogi fin

Admiten carga y pasajeros. Consignaturio en Cadiz, Murguia 19, Januer

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.-APARTADO 14.

## DE ESTACION.

Aproximada ya la època de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño è Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros. -- Confecciones. -- Tules. -- Encajes. -- Pasamanería.—Aba icos.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.— Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

## HLA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL LA COMPANIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOROS ILUSTRADOS

DEPÓSITO EN JEREZ de 1856. - Mario A - 1881 en endarella est de seres CATÁLOEOS ILUSTRADOS AICHAFTI

#### Arrendamientos.

Se arrierda bodega de 32 botas de asiento.—Infor-marán en la calle Ponce, núm 17,

arrienda bodega de 120 botas de asiento, en la calle Muro de la Merced, núv. 25 .-

Anuncios.

Informarán Escuelas 10.

Nodriza.

Soledad Lozano, de 32 años de edad, solicita casa para criar .- Vive, Vicario, núm. 19

Se vende una bonita casa, calle de la Plata, núm. 8 Para trataria calle Lea'as núm. 3.

Se hacen en la imprenta de este pe riódico.

maticus: e atélogos ilustrados, gratis, Expertación, Fr. L

Persocas que cuoccas las Enecesitan. No temen el asco ni en

acausancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y babibas fortificantes, cual el vino, el cafe, el ta. Cada cual escoge, para purgaras la ghora y la comida que mas le convieanea, eegun sus ocepaciones.Come a el causancio que la purga ocasiona gueda completamente anulado per el efecto de la buena ali- A mentacion empleada, uno se f decide faultmente a volver de emperor ottentus Pera de sea nexecurio, Je

DIRECTOR DEL LABORATORIO MUNICIPAL.

LARGA 73 Y PLAZA BENAVENTE 4.-TELÉFONOS 143 Y 81.

Análisis de vinos, vinagres, alcoholes, licores, aguas tierras, abonos, hari-

nas, etc. Clarifican-

tes varios.

LICOR PARA SUSTITUCION DEL YESO EN LOS MOSTOS

Con el empleo de este licor el mosto se desarrolla perfectamente, la fermentación etilica se completa, no dando lugar nunca al desarrollo de la acética báctica, etc., etc. El vino asi tratado se envejece y

eterifica perfectamente. ES COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Prepara ciones enológicas, quimicas y farmaceuticas. Reconoci-

mientos mi-

croscópicos

y polarimé-

tricos.

## Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura

más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y de los

flujos de las vías urinarias son las capsulas eupépticas de SANDALO

PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Expo-

sicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomenda

das por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallor

ca. varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diaria

mente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simila

res Frasco,3'50 ptas. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona

Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principale

Se remiten por correo anticipando su valor.

o de servicios municipales,

principales de España.

los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. P. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS VENTA POR MENOR. - EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS 

FORMIGUERA A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSICO

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de es tómago, y en general todas las enfermedades que lependan de la pobre za de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancia nos, convalecientes y personas débiles y decrépitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodriguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

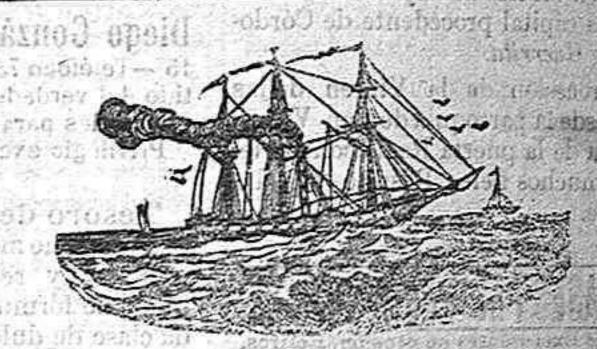


Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello

DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compueste de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



# DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Verserus Combinación à puertos americanos del Atlántico y puertos N.S.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eve

a de Malaga el 7. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes a El 30, de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de la

lona el 25 y eventual en Milaga el 27; con extensión à los literales Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30,

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Riv 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertes de diterranco. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación pin

New-York para la Habana los mismos dias.

Mediterraneo.

69 of E 18 /18

The second second

evo necesarias

puertes españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo Amb Nantes 7 Burdeos El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación pera los demás puell

Linea de Euenos-Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. - Seis viejes i es: partiendo de Marsel a, con escalas en Barcelona, Malaga y Cadiz

Linea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio Ilo y Cebu, y combinaciones à Kurzchee y Bushire (Golfo Pérsico), Za Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Galcuta, Saigon,

Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokoama.
Selidas cada custro semanas de Liverpool, con escalas en Cornellona. de di Lisboa (via facultativa), Cadiz, Cartagena, Valenciary Barcelona, di saldran cada cuatro viernes, à partir del 6 de Enero de 1893.

noidant lo la en ne Servicios de Africa | e LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona à l con escalas en Melilla, Malega, Centa, Cádiz, Tanger, Larache, Rabal, blanca y Mazagán. -Por el vapor

MOGADOB

Linea de Ferrando Pòo.

Con excalas en Las Palmas, Puerlos de la Costa Occidental de al Goifo de Guinea — Cuatro viojes al año: partiendo de Marsella ) como en Barcella de Carrella (Contra Contra en B. reel-na y Cadz. - Por el vapor

STANDED IN ANTENNA TO A SELECTION OF THE PARTY OF THE PAR

Servicios de Tánger

Sale de Cadiz todos los Lunes, Miércoles y Vierre, para Tris ciras y Gibraitar.—Retornando los Martes, Jueves y Silbedes Tord

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones mis favorable cajeros à quienes la Compania da alojamiente neus comode y trate mera lo, como ha acreditado en su cilatado servicio. Rebajas à Precios convencionales por cemarctes de lujo. Rebajas por pasale vuelta llay pasajes pera Manila a precios especia es pera entre clase artesans o jornalera, con facultad de regresar gratis denue si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las meres

Aviso importante.—La Compañía previene à les selicres desparantes de la compañía previene à les selicres de la compañía previene de la compañ sus buques. tes, agricultores é industriales, que cecibira y encaminara à les desta los mismos designen, les muestras y notas de precios que con este se le entremen. Process de precios que con este se le entremen. se le entreguen —Esta Compañía admite carga y expide passies per los puertos del mundo. los puertos del mundo, servido por lineas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compania, Isabel la California. Delegación de la Compania, Isabel la California. -En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lucoste.

Imprenta de EL GUADALETE, à car o de José Parejs Julie